



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-2027 / 17-18

Proyecto de Declaración
La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial
la **Fiesta del Raviol**, que se realiza anualmente en el mes de Mayo en la
localidad de Ferré, Partido de General Arenales.

OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Provincial la **Fiesta del Raviol** que se realiza anualmente en el mes de Mayo en la localidad de Ferré, Partido de General Arenales.

Ferré es una localidad del oeste de la Provincia de Buenos Aires que cuenta con un poco más de 2000 habitantes y que desde hace más de 37 años tiene su propia fiesta de gastronómica que ha trascendido sus límites geográficos.-

Fueron los directivos del Club Colonial de Ferré, quienes plasmaron una iniciativa tendiente a rescatar una actividad culinaria del lugar, y realizar una fiesta anual, cuyo único y exclusivo menú consiste en Ravioles Caseros Artesanales al Tuco.-

De esta manera, con fecha 28 de abril de 1979 se realiza la Primer Fiesta del Raviol, festival que se ha venido desarrollando con gran suceso hasta nuestros días.

El evento que comenzó siendo un atractivo de camaradería y de unión entre los vecinos, donde el Club Colonial siempre tuvo un lugar preponderante, se fue expandiendo, siendo hoy de gran interés regional.-

El festival, que en la actualidad se realiza cada año en el mes de mayo, no solo se limita a saborear las pastas, las cuales se preparan de una manera especial y con secreto de los lugareños, sino que también se generan espectáculos musicales y artísticos para el disfrute de toda la familia.-

En torno a esta comida, los vecinos se reúnen anualmente para plasmar su elaboración, que en el caso requiere de una organización y división de tareas para el cumplimiento del objetivo, lo que les demanda varios días de trabajo y preparación.-

Por todo lo expuesto es que solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto de declaración.-

OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. B.A.